 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente		
	ACTA No. 008-2022		
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	1 de 14	

**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Periodo Constitucional 2022-2026
Legislatura 2022-2023**

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 10:28 a.m., del día miércoles 30 de noviembre de 2022, bajo la Vicepresidencia del Honorable Representante **JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO**, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Víctor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso de la República, los Representantes miembros de la misma. La Señora Secretaria certifica la asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Buenos días para todos y todas. Señora Secretaria, sírvase certificar si hay quórum decisorio.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Presidente. Buenos días, Honorables Representantes y demás asistentes. Siendo las 10:28 a.m., damos inicio a la sesión.


Contestaron a lista los Honorables Representantes:

Aguilera Vides Modesto Enrique
Cala Suárez Jairo Reinaldo
Cerchiaro Figueroa Jorge Alberto
Cruz Casado Libardo
Díaz Arias Gilma
Gómez Castro César Cristian
González Agudelo John Jairo
Guida Ponce Hernando
Hoyos Franco Aníbal Gustavo
Martínez Sánchez José Alejandro
Montes Celedón Andrés Guillermo
Parodi Díaz Mauricio
Pedraza Sandoval Jennifer Dalley
Pérez Rojas John Edgar
Pizarro García María del Mar
Salazar López José Eliécer
Sánchez Reyes Javier Alexander
Suárez Chadid Luis David
Valencia Caicedo Jhon Fredi
Velásquez Nieto Olga Lucia

Presidente, le informo que hay registrados veinte (20) Representantes de 29; en consecuencia, hay quórum decisorio, Presidente.

Se hicieron presentes en el transcurso de la Sesión:

Acosta Infante Yenica Sugein
Aguirre Juvinao Ingrid Johana
Barraza Arraut Jezmi Lizeth
Bermúdez Lasso Alexander Harley
Gómez Soto Juan Loreto
Lozano Pimiento Hugo Danilo
Osorio Aguiar Carlos Edward

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente			
	ACTA No. 008-2022		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		VERSIÓN	01-2016
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	2 de 14	
Legislatura 2022-2023				

Presentaron excusa los Honorables Representantes:

Arizabaleta Corral Gloria Elena
Rodríguez Valencia Gloria Liliana

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Señora Secretaria, sírvase leer el orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Presidente. Procedo a leer el orden del día.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2022 - 2023**

Del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2022 al 16 de diciembre de 2022)

ORDEN DEL DIA

SESIÓN PRESENCIAL

**COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
“SALÓN VÍCTOR RENÁN BARCO LÓPEZ”**

MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

HORA: 09:00 A.M.,

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CITACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS


De conformidad con el artículo 135 – 8 Constitución Política, en concordancia con los artículos 233, 249 y 259 de la Ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

“PROPOSICIÓN No. 006 DE 2022

-Aprobada-

NOVIEMBRE 16 DE 2022

Presentada por el Honorable Representante **JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ** y acompañado por los Honorables Representantes **LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA, ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO, JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS;** a través de los siguientes cuestionarios adjuntos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022 Miércoles 30 de noviembre de 2022 Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINA	3 de 14	

Cítese a debate de control político a la Directora del Departamento de la Prosperidad Social, doctora **CIELO RUSINQUE URREGO**, teniendo en cuenta que:

No ha sido posible concretar una cita con el DPS; por tal motivo, se solicita una declaración inmediata ante la comisión cuarta al respecto de los proyectos radicados durante el año 2022 de los más de 600 municipios del país, de los cuales no se tiene información, avances o conclusión alguna sobre los mismos. Como funcionarios tenemos el derecho de conocer el estado de esta información para proceder como veedores de una plena ejecución de los mismos.

Se adjunta los cuestionarios de los Honorables Representantes:


CUESTIONARIOS DEBATE DE CONTROL POLÍTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD SOCIAL

H.R. JOSÉ ELIÉCER SALAZAR LÓPEZ

1. Sírvase presentar un informe sobre todos los proyectos que lidera ese departamento administrativo a nivel nacional por Departamento, indicando el valor total, estado actual, porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación.
2. Sírvase presentar un informe detallado sobre el estado actual de todos los proyectos iniciados por ese Departamento Administrativo en el Departamento del Cesar discriminados por municipios, indicando el valor total para cada uno de ellos, el programa al que pertenece, su porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación. Así mismo, indicar que inconvenientes se han presentado en cada uno de ellos, en el evento de que los tenga.

H.R. LÍLIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

- Sírvase dar a conocer, si la hay, la articulación que se tiene con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la caracterización y la asistencia de damnificados en materia de hábitat e infraestructura. De igual manera, indique cuántas acciones y proyectos de asistencia articulada se están realizando y si participan en los Puntos de Mando Unificados en los territorios para hacer seguimiento de los daños y de la asistencia.
- Sírvase dar a conocer cuántos beneficiarios al día de hoy se tienen del programa de transferencias monetarias jóvenes en acción y familias en acción **desagregado por departamentos**. De igual manera, dé a conocer si se plantean algunos cambios en los programas de transferencias monetarias en un futuro próximo.
- Sírvase dar a conocer a la fecha cuáles son los criterios de priorización para la inclusión de población vulnerable para el desarrollo de potenciales productivos. De igual manera indique cuántos emprendimientos se han realizado con apoyo del DPS en territorio, desagregados por departamentos.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022	
	Miércoles 30 de noviembre de 2022	
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	4 de 14

- Sírvase dar a conocer los criterios de priorización para la intervención en temas de pavimentos y placa huellas que lleva a cabo el Departamento. De igual manera, dé a conocer las intervenciones que se han realizado en lo que corrido del año en esta materia y desagregado por departamentos.

H.R. ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO

1. Sírvase informar las obras y proyectos que actualmente se adelantan por parte del DPS en el departamento de Risaralda, especificando para cada uno de ellos:
 - a) Nombre de la obra o proyecto
 - b) Ubicación
 - c) Población Beneficiada
 - d) Valor
 - e) Fuentes de financiación
 - f) Presupuesto ejecutado
 - g) Presupuesto pendiente de ejecutar
 - h) Cronograma
 - i) Estado Actual


H.R. JOHN EDGAR PÉREZ ROJAS

- ¿Cuál es el estado actual de la ejecución presupuestal de la entidad en el departamento del Quindío?
- ¿Cuál es el plan de acción de la entidad en el departamento del Quindío?
- ¿Cuáles son los logros de la Entidad en el Departamento del Quindío durante los años 2021 y 2022?
- ¿Cuáles son las debilidades presentadas por la entidad en el departamento del Quindío en los años 2021 y 2022?

CUESTIONARIOS ADITIVOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PROSPERIDAD SOCIAL

H.R. HERNANDO GUIDA PONCE

1. Informar acerca de los programas adelantados por esa entidad en el departamento del Magdalena durante la vigencia 2022, especificando para cada programa:
 - Municipios (incluida la capital Santa Marta)
 - Número de familias beneficiadas por municipio
 - Valor liquidado por municipio
 - Valor dejado de entregar por programa relacionando las causas principales

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022 Miércoles 30 de noviembre de 2022 Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	5 de 14

2. Especificar los parámetros para cada programa que ejecuta esa entidad en el departamento del Magdalena.
3. Informar acerca de los programas de infraestructura social y hábitat adelantados por esa entidad en el departamento del Magdalena durante la vigencia 2022 especificando para cada programa:
 - Municipios (incluida la capital Santa Marta)
 - Proyectos
 - Número de beneficiarios por municipios
 - Inversión por municipios
 - Porcentaje de cumplimiento
 - Recurso dejado de invertir por programa relacionando las causas principales
4. Explicar cómo ha sido la articulación con la Gobernación del Magdalena y las alcaldías para la implementación y puesta en marcha de los programas y proyectos relacionados en los ítems anteriores, durante la vigencia 2022, especificando:
 - Convenios o similares firmados
 - Porcentaje de ejecución
 - Recursos aportados por las partes
 - Recursos dejados de aportar
5. Explicar que iniciativas se han implementado para apoyar los municipios del Magdalena durante la presente ola invernal y cuales se han proyectado para el 2023.
6. Informar con que presupuesto cuenta la entidad para estas intervenciones en los municipios del Magdalena y que déficit podrá presentarse a futuro. A este efecto, explicar que gestiones se han adelantado con el Gobierno Nacional y cual es el resultado alcanzado.

III

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY

De conformidad con el artículo 8º. del Acto Legislativo no. 01 del 3 de julio de 2003.

IV


LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

La presidente, **JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**

El vicepresidente, **JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO**

La secretaria, **DIANA MARCELA MORALES ROJAS**

La Subsecretaria **CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA**

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente		
	ACTA No. 008-2022		
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	6 de 14	

Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración de la Comisión.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Leído el orden del día, entra a consideración ¿Lo aprueba la Comisión?

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, ha sido aprobado el orden del día leído por unanimidad de los Representantes asistentes; certificando que existe quórum decisorio, Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, siguiente punto del orden del día. Citación a servidores públicos de conformidad con el Artículo 135 de la Constitución Política, en concordancia con los Artículos 233, 249 y 259 de la Ley 5 de 1992 y en desarrollo de la proposición 006 de 2022 aprobada en noviembre 16 de 2022. Presidente proposición presentada por los Honorables Representantes José Eliécer Salazar, Liliana Rodríguez, Aníbal Gustavo Hoyos, John Edgar Pérez, Hernando Guida. Presidente, la proposición tiene como objeto citar a la Directora del Departamento para la Prosperidad Social, para que responda sobre los proyectos radicados en el 2022 en más de 600 municipios. Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene la palabra. Señora Secretaria certificar, por favor, que funcionarios públicos han venido el día de hoy.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, la Directora del Departamento para la Prosperidad Social, la doctora Cielo Rusinque, es la citada. Ella se encuentra en el Congreso, está en la Comisión Séptima, ya está en camino a la Comisión Cuarta.


Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante María del Mar.

Honorable Representante María del Mar Pizarro García: Yo creo que una citación para una Entidad, un Ministro, un Viceministro, es un tema bastante relevante, pero tenemos un problema y es que todas las comisiones están citando a los mismos funcionarios al mismo tiempo, ayer la Comisión Sexta había citado al funcionario de la Unidad de Gestión de Riesgo y nosotros también, la razón por la cual no pudo asistir a esta Comisión y hoy tenemos -digamos- una demora de la funcionaria Cielo Rusinque, porque está en otra Comisión.

Yo no sé si podemos empezar a ponernos de acuerdo en el Congreso con las otras comisiones para no citar a los funcionarios todos al mismo tiempo, y ver si podemos hacer sesiones conjuntas porque es que si nuestros funcionarios están todo el tiempo en citaciones en el Congreso. El otro día hablando con una de las ministras tenía este mes 10 citaciones, entonces, sinceramente ¿a qué horas van a llevar el timón del estado? Si el Congreso los cita repetidamente. Yo quisiera que nos pusiéramos de acuerdo compañeros Congresistas, para no desgastar a nuestros funcionarios uno, y dos no citarlos a tres comisiones el mismo día, a la misma hora. Muchas gracias.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante Guida.

Honorable Representante Hernando Guida Ponce: Muchas gracias, Presidente. Un cordial saludo a todos los colegas. La Ley 5ª es muy clara, en el sentido de que, cualquier Comisión puede citar a funcionarios del Gobierno Nacional, normalmente cuando una Comisión cita a un funcionario se tienen en cuenta las fechas en las cuales quién hizo la primera citación, por eso quisiera preguntarle a la Secretaria, si tiene la información ¿cuándo fue citada? Nosotros sabemos la de la Comisión Cuarta, pero quisiera preguntarle lo de la Comisión Séptima, porque ayer la justificación que se pretende dar con el hecho de que él tenía dos citaciones el mismo día, pues no aplica en el hecho de que hay una primera y otra subsiguiente y el cumplimiento debe ser a la primera que citó, por eso la justificación de la no presencia de ayer del Director de la Unidad de Gestión del Riesgo quedaba por fuera, porque entendimos que esta Comisión había citado primero, que la Comisión donde él hizo presencia en el día

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente			
	ACTA No. 008-2022		CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		VERSIÓN	01-2016
Periodo Constitucional 2022-2026		PÁGINA	7 de 14	
Legislatura 2022-2023				

de ayer, por eso la pregunta que considero pertinente Presidente es ¿definir si nosotros fuimos primero o fuimos posterior a la otra Comisión?

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Sírvase, señora Secretaria certificar lo que el Representante Guida pregunta.

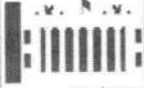
Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Así es, Presidente. Con relación Representante María del Mar a la citación de ayer, nosotros enviamos la citación a Gestión del Riesgo, a Vivienda y a Hacienda el 18 de noviembre y la Comisión Sexta el 22 de noviembre. En este caso también Representante Guida, nosotros enviamos la citación el 18 de noviembre y la Comisión Séptima el 24 de noviembre.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante Eliécer.

Honorable Representante José Eliecer Salazar López: Gracias, Presidente. Un saludo muy especial a la Mesa Directiva y a cada uno de mis compañeros. En tono menor, y con todo el cariño, Mari, te digo que el tema de ayer es injustificable, ¡no! sobre todo el de ayer, porque es que nunca nos contestaron el cuestionario y yo creo que eso es una grosería con el Congreso especialmente con esta Comisión, y bueno el tipo se fue para otra Comisión no nos contestó el cuestionario y llegó aquí a las 11 de la mañana, dos horas después de la citación y era una citación de control político, lo mismo que la de hoy, con la diferencia de que hoy sí veo la respuesta del cuestionario, pero adicionalmente esas entidades Mari, tanto la Unidad de Víctimas, como el DPS Departamento de Prosperidad Social, son inclusive mucho más importantes que un Ministerio, porque manejan unos presupuestos estruendosos y esta Comisión tiene el deber constitucional y legal de hacerle seguimiento a esas inversiones, sobre todo cuando estamos en plena urgencia de invierno, por eso pasó lo que pasó con el funcionario de ayer, por eso esta Comisión aprobó lo que aprobó, iremos a la Plenaria a definir qué pasa en el mes de febrero, pero bueno tiene tiempo de aquí a febrero para demostrar que estábamos equivocados y ojalá lo haga, porque tampoco el interés venir a mocharle cabeza a los funcionarios del Presidente Petro, pero el que no le pare bolas tenlo por seguro que lo vamos a hacer con toda la rigurosidad, porque tienen que respetar la Comisión y a los Congresistas. El caso de hoy, yo me imagino que ya está acá en el Congreso y que vendrá en algún momento, pero ellos deben programar, sino hacer lo que hizo el Ministro de Hacienda, el Ministro de Hacienda no pudo venir, pero nos delegó a la Directora Nacional de Presupuesto ¿quién reclama? nadie, delegó a un alto funcionario, si el DPS no puede y nos manda al segundo a bordo, pero ni contesta ella, ni el segundo a bordo, ni nadie, toca tomar decisiones en las Comisiones y en la Plenaria para que los funcionarios vean que esto es un tema muy serio y de mucha responsabilidad.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante Alejandro.

Honorable Representante José Alejandro Martínez Sánchez: Gracias, Presidente. Yo no quisiera pensar o suponer que en el Congreso de la República, hay comisiones de primera, segunda o de tercera y menos escuchando la respuesta que nos ha dado la Secretaria, la certificación que nos da que de manera oportuna fueron transmitidas la citación a debate de control político, me parece que esta Comisión, debe exigir una explicación a la Directora Rusinque, por qué prefiere o prioriza una Comisión y no a esta Comisión Cuarta, que cuatro días o seis días antes de esa segunda invitación, le da prioridad a la Comisión Séptima. Yo también coincido que hay grandes preocupaciones, tenemos grandes dudas, sobre la ejecución y sobre el comportamiento de la Directora frente al Congreso de la República, la Cámara de Representantes a la Comisión Cuarta, ella tiene que explicarle acá a esta Comisión, ¿por qué el silencio? ¿por qué no le permite a este Congreso llegar al DPS, como quiera que somos voceros de las regiones?, yo pensaría que este debate hay que repetirlo tenemos lunes o martes de la próxima semana, pero que nosotros la Comisión Cuarta no puede ser una Comisión a la que un funcionario del Gobierno Nacional le parezca si quiere ir o no, o cuando le quede, o le sobre tiempo, después de ir a otras comisiones. Presidente.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente		
	ACTA No. 008-2022		
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		
	Periodo Constitucional 2022-2026		
		Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	8 de 14	


Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Representante John Edgar, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante John Edgar Pérez Rojas: Gracias, Presidente. Cordial saludo a todos mis compañeros. No, yo también consideraría que deberíamos de cerrar el punto y citar otro día pues, lo importante es que el funcionario esté aquí y pueda responder, valoro que haya llegado la respuesta del funcionario, cosa que no ocurrió ayer, pero pues cerremos el punto es una proposición respetuosa que les hago compañeros y esperemos si la otra semana se puede programar. Y también en tono menor y respetuoso a mi gran compañera María del Mar le digo, mire ustedes cuando eran oposición eran felices citando a debates de control político, y nunca les escuché decir que pesar del gobierno Duque y aclaro no soy uribista, ni duquista jamás les escuché decir no tienen tiempo para para dirigir el Estado porque aquí los tenemos nosotros apretados en debates de control político no, esa es la dinámica institucional que nosotros tenemos, es la dinámica de las funciones constitucionales y legales que tenemos y el Congreso yo lo decía ayer, que el Congreso tiene que cumplir con esa labor el control político hay que realizarlo y las entidades son muy muy amplias, digamos en cargos y en nómina y les permite tener la movilidad como lo explicaba mi compañero Salazar de delegar un funcionario como ayer también se vio por parte del Ministerio de Hacienda, porque uno entiende también que o hay otras actividades propias de su labor o hay otras citas, pero pues no puede ser la excusa de que tengo 10 o 15 citas en el Congreso, la excusa o no puede ser el discurso no citemos más debates de control político. Entonces, yo sí les pido que cerremos este punto y reprogramemos, sería muy importante Secretaria, entonces, que se le pregunte a la Directora del DPS ¿cuándo le es posible venir? a ver si así coincidimos, a ver si así, a esta Comisión le asiste un funcionario en un debate de control político y que no tengan la excusa de que me citaron tal día y yo no puedo, bueno pues, entonces, pongan ellos la fecha, tenemos dos semanas más para poder hacer ese debate de control político. Muchas gracias, Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Representante Olga, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto: Gracias, Presidente. Pues Presidente. Yo creo que hay un punto muy importante pues que se determinó para hacer el debate de control político y es el análisis de los proyectos de inversión, todos los alcaldes están pendientes de los recursos, de la ejecución y yo creo que vale la pena, dado que pues no está la Directora, que pudiéramos adicionar algunas preguntas de ¿Cómo va la ejecución de la Entidad? ¿de cómo va la priorización? Yo ayer estaba hablando con algún funcionario y dije es la oportunidad de hacer priorizaciones transparentes, de criterios claros de cómo se priorizan los proyectos, en todas partes, porque esa es una de las grandes preguntas, dicen bueno se radican los proyectos pero parece como el triángulo de las bermudas y aquí lo que necesitamos es transparencia, transparencia y eso le da a todo el mundo seguridad y es definir criterios técnicos, definir cuáles son esos elementos que me darían el ranking, o la cantidad de puntos para poder priorizar un proyecto; lo mismo con lo de gestión del riesgo, o sea hay tantos proyectos y tantos recursos, pues que el tema es de priorizar la inversión donde efectivamente se necesita y que efectivamente lo que se vaya a hacer genere una transformación en el territorio.

Yo creo también, que hoy ya se está terminando el año y hay muchas entidades que no lograron cumplir y es una tarea de esta Comisión el 100% de la ejecución presupuestal, lo vimos con el análisis del presupuesto Representante Guida, pues 70%, 65% y ya faltando tres meses. Entonces, yo creo que nosotros sí debemos y sea esta la oportunidad de que pidámosle a todas las entidades ¿cuál es el nivel de ejecución que lleva a corte de 30 de noviembre? tenemos la posibilidad de que nos envíen la próxima semana el informe, a todas las entidades ¿por qué? pues así sabemos qué recursos quedaron sin ejecutar, quién definitivamente necesita en la adición porque recuerden que tenemos una enorme responsabilidad el otro año, la primera tarea que va a tener adicional del Plan de Desarrollo esta Comisión, es la adición presupuestal, y qué mejor que nosotros podamos saber hoy a 30 de noviembre cómo fue la ejecución de todas las entidades, que nos digan si lograron ejecutar, si no lograron ejecutar, porque recordemos una Entidad que no ejecute, o es ineficiente, o es que no tienen problemas los territorios para resolver. Entonces, yo sí creo que es un argumento muy importante para nosotros tener a 31 de noviembre cómo se ejecutó, pero adicional para hacer un control que, si no se había ejecutado, ¿todos se ejecuten en el mes de diciembre? ¡No puede ser! ¿No? Porque eso pasa que no se ha cumplido el 70, el 80% pero resulta

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899990098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022 Miércoles 30 de noviembre de 2022 Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINA	9 de 14	

que en diciembre completé el 100. Entonces, yo sí creo que le pido a los compañeros y compañeras de la Comisión Cuarta que podamos hacer esa solicitud a todas las entidades, que aprobemos la proposición hoy y que hagamos ese control y que en diciembre no nos aparezcan que no ejecutaron el 100% ¿Bueno cómo, no? Gracias, compañeras y compañeros.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno. Antes de darle la palabra al Representante Guida, para conocimiento de la Comisión, acaba de llegar el Subdirector General del DPS. Entonces, vamos a poner en consideración sí lo escuchamos. Representante.


Honorable Representante Hernando Guida Ponce: Sí, Presidente. Yo creo que es válido que el Subdirector pueda participar en la Comisión eso el segundo a bordo tiene toda la capacidad para hacer el debate. Lo que, si le pediría era acabamos de recibir una información, que la Plenaria de la Cámara va para la una de la tarde, entonces, para tratar de ser ágil, el debate en la mañana de hoy con el fin de poder llegar a tiempo al debate de control político de Moción de Censura contra la Ministra. Muchas gracias, Presidente. Ah, y una última, apoyo totalmente la proposición de la colega Olga Lucía.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Representante Eliécer. Representante Alejandro.

Honorable Representante José Alejandro Martínez Sánchez: Alejandro Martínez. Presidente mire con el respeto de los Representantes, yo sí me quiero acoger a la proposición presentada por el Representante John Pérez y es que insisto en algo colegas, no puede ser que las Comisiones aquí hayan Comisiones de primera, segunda o tercera y con el respeto al Subdirector, ¿Por qué el Subdirector no lo mandaron a la Séptima y la Directora vino a la Cuarta? ¿Cuál explicación hay para eso? ¿Por qué no le dieron la prelación en orden de solicitud de fechas, en orden de solicitud de fechas? Esta Comisión citó primero al DPS a la Directora, no fue la Séptima, nos lo certificó la Secretaría de la Comisión, yo pienso, Presidente, hay una proposición presentada por John Pérez y es cerremos el punto y citemos, nos quedan dos semanas todavía para escuchar la Directora Rusinque acá Presidente, yo pensaría que someta a consideración la proposición del Representante John Pérez de cerrar el punto y citar nuevamente a la Directora del DPS.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Representante Carlos Edward, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Carlos Edward Osorio Aguiar: Presidente, muy breve y con los buenos días para todos. No, yo acompaño al Representante Alejandro Martínez del Tolima en su inconformidad, en su preocupación y a veces uno desde el escenario, la oposición uno dice bueno, de pronto es que a los Representantes de la oposición les dan un tratamiento de segunda, pero yo sí quiero hacer una invitación a ustedes queridos Representantes, que son Representantes del gobierno, a que se hagan respetar y a que se hagan sentir. Miren yo esto lo digo en el tono menor y con el mayor respeto, ayer estuvo aquí la Ministra de Vivienda y Agua Potable, hace tres meses le pedí un espacio para tratar de visualizar un tema de un municipio del Tolima y ayer después le dije mire me voy a referir a un solo punto frente a varios puntos que tengo de interés en el departamento y finalmente dijo sí, no pudo ir y no se concretó nada. Yo me sumo a la proposición, yo me sumo Representante Alejandro Martínez. En el departamento del Tolima, señor Subdirector, tenemos unas dificultades con unos municipios, unos convenios que suscribieron con una empresa no sé qué, por allá del Quindío y desafortunadamente la Entidad que es una sola, más allá del gobierno de turno, pero la Entidad y le debemos responder a la comunidad, necesitamos respuestas y la verdad su presencia nos honra, pero quisiéramos también tener la vocería de la Directora, no lo sienta usted señor Subdirector como un desplante, ni como un descomedimiento de nuestra parte, pero yo sí prefiero, y me sumo a la proposición, ojalá usted venga con ella mañana, la próxima semana, el 7 de diciembre como dicen aquí, el 24, el 25, el día que consideren, pero necesitamos que a la Comisión Cuarta, que es una Comisión Económica, que es la Comisión que aprueba el Presupuesto General de la Nación, que es la Comisión que votará y aprobará o discutirá en primera instancia el Plan Nacional de Desarrollo, le dé la importancia y la trascendencia que se merece Representante Alejandro y Representante absolutamente de acuerdo y acompaño la proposición de ustedes.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente		
	ACTA No. 008-2022		
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	10 de 14	

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno. Representante Jairo Cala. Tiene el uso de la palabra y cerramos con el Representante el Modesto y Javier.


Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez: Muchas gracias, señor Presidente. Con los buenos días para todos y todas. Bueno, no, yo creo que sí ha faltado de parte de algunas entidades del gobierno un tema de coordinación para las citaciones, pero también yo creo que es un trabajo que debe realizarse desde acá de la Comisión, desde la Mesa de la Comisión, para impedir que este tipo de cosas se presenten, los cruces de citaciones en distintas Comisiones, pero bueno estábamos ahorita discutiendo que era necesario que viniera así fuera el segundo, el tercero, que respondieran el cuestionario, ya sé respondió el cuestionario, vino el segundo, entonces, yo no veo ya ahora cuál es el inconveniente para que no mantengamos la discusión y recibamos el informe, pero de todas maneras yo si estoy también de acuerdo con la proposición de la compañera -Carolina en el - Olga Lucia ¡perdón! en el sentido de que fuera importante que esta Comisión pudiera citar las distintas entidades para que de cierre de año nos den un informe de ejecución, que a mí sí me parece que es importante que nos vayamos con una perspectiva de cómo vamos y cómo cerramos el año. Entonces, yo sí propondría a los demás compañeros que escuchemos al Subdirector y que eso no niega que para el 7 o el 24 vayamos a escuchar a la Directora. Muchas gracias, Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Representante Modesto, tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides: Gracias, señor Presidente. Buenos días para todos y cada uno de los Representantes, al Subdirector. Yo creo que es importante Subdirector, oír a la Directora del DPS, esta Comisión casi siempre no cita a los funcionarios acá a pesar de lo que decía los Representantes que antecedieron de que nosotros somos los encargados de aprobar el presupuesto que se ejecuta en estas entidades, que vamos a discutir el Plan de Desarrollo, que es la carta de navegación del próximo gobierno y queremos saber el DPS qué está pensando, igualmente Subdirector para que usted le lleve la razón a la Directora, mire los Representantes que estamos aquí del período pasado y que venimos de las regiones, porque nosotros somos Representantes de las regiones, nosotros los fines de semana vamos a donde los Alcaldes a ver qué se le ofrece y los distintos Alcaldes preguntan que por qué no se le ha viabilizado el proyecto que tiene 2 y 3 años en el DPS. ¿Qué va a pasar con esos proyectos? Yo creo que es importante que ustedes traigan un informe muy, pero muy discriminado sobre cada uno de los proyectos que se han recibido y por qué no sean viabilizado y si se van a viabilizar, si van a poner el dinero o no, porque nosotros aquí acabamos de aprobar un presupuesto de \$405 billones de pesos, otros de regalías y resulta que nosotros queremos saber ¿En qué se va a invertir la plata? ¿Cuáles son los proyectos estratégicos que ustedes tienen? y ¿Cuál es la política que ustedes están implementando para darle prioridad a esos proyectos? Porque le cuento algo, una de las cosas importantes de estos proyectos es que va a dinamizar la economía en estos municipios que sufrieron mucho en la pandemia, que quedaron paralizados en la pandemia y ahora con la transición del nuevo gobierno igualmente nosotros queremos saber ¿Cómo van a arrancar ustedes? Y ¿Cuál es la plata que ustedes van a ejecutar? ¿Cuál es la plata que ustedes tienen sin ejecutar? y ¿Qué se va a hacer con eso? Así que Subdirector, no es que no queramos oírlo a usted, queremos oír a la Directora, porque seguramente si nosotros vamos allá a hacer una diligencia y usted no tiene la competencia dice voy a hablar con la Directora para ver qué me dice, entonces, nosotros queremos que la Directora venga aquí para que cada uno de los Representantes que representamos a las regiones nos diga qué se está haciendo con el proyecto del municipio tal, o del corregimiento tal. Muchas gracias, señor Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra el Representante Javier y cerramos para someter a consideración, entonces, con el Representante John Fredy Valencia.

Honorable Representante Javier Alexander Sánchez Reyes: Muy buenos días y gracias, señor Presidente. Un saludo fraterno a todos los colegas de la Comisión y al señor Subdirector. Yo creo que el mismo sentido me sumo a la propuesta del compañero John Jairo, nosotros hemos sido bastantes laxos o afables aquí en esta Comisión, aquí los Viceministros y los Ministros que han venido han solicitado apoyo en el presupuesto, le hemos avalado sus propuestas, los hemos respaldado, en el sentido que hay una transición de que este gobierno quiere hacer las

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 89999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022 Miércoles 30 de noviembre de 2022 Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
VERSIÓN	01-2016	
PÁGINA	11 de 14	

cosas bien, de que quiere llegar a los territorios como el nuestro por ejemplo, pero pues requerimos también esa misma reciprocidad, sí. Entonces, en ese sentido me sumo, creo que en este momento queremos saber también ¿Cómo está esa ejecución presupuestal, cuáles van a ser esas priorizaciones, esa regionalización cómo se va a dar? Se aprobó el Presupuesto General de la Nación y el de Regalías, pero queremos tener esa tranquilidad porque como lo dice Modesto, pues a nosotros cada semana en la región los alcaldes nos preguntan de qué sucede y qué ha pasado con el presupuesto para poder dar cumplimiento a los proyectos que hoy ya están avalados, que hoy ya están aprobados, pero que no tienen todavía asignación de presupuesto. Entonces, en ese sentido propongo también y respaldo que se re programe y que aquí esperamos a la señora Directora.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante John Fredi Valencia y toca cerrar para someter a votación.

Honorable Representante Jhon Fredi Valencia Caicedo: Gracias, Presidente. Muy buenos días para todos para la Comisión Cuarta saludos. Yo apoyo la proposición del compañero John Pérez, es injusto que se cite a un Director, a un Ministro y mande a un delegado cuando han transcurrido dos horas después, estaba citado a las 9 de la mañana y van a ser las 11:00. Entonces, mire este es el mensaje que nosotros debemos mandar al país si nosotros empezamos así todos los directores van a hacer lo mismo, a las 2 horas, a la hora nos mandarán a un funcionario y nosotros vamos a atenderlos como si nada, nosotros hoy estamos requiriendo la presencia de la Directora sin desconocer Subdirector que su presencia es válida, pero yo creo que debemos levantar esta sesión y decirle a la Directora cuándo nos puede atender y continuar con esto, pero no podemos seguir mandándole este mensaje a al país. Nosotros somos la Comisión Cuarta, una Comisión muy importante; que los Ministros, las entidades bajan aquí a buscar recursos, nosotros les apoyamos, o les aprobamos, entonces, por ende nos merecemos ese debido respeto. Yo en la semana pasada le pedí un minuto a la Directora en el evento de los 6 años del acuerdo de paz y no tuvo la decencia, dijo no tengo tiempo, dijo ahorita me disculpa, listo estoy ocupada; esa no es la actitud de un Director de una entidad tan importante como es el DPS. Entonces, no, apoyo total que nos levantemos y continuemos lo podemos hacer el 31 de diciembre estamos en la imposición para hacer ese evento listo. Gracias.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Le pido, por favor. Representante María del Mar, por favor, muy concreto porque tenemos que someter a votación.

Honorable Representante María del Mar Pizarro García: Es que yo creo que hay que tener en cuenta que la doctora Cielo sí vino, ella estuvo acá a las 9 de la mañana y nosotros no estábamos, entonces, nosotros también tenemos –que- o sea si nosotros le vamos a pedir a ella que porque no está acá, pues ella vino primero acá, esperó un rato y no nos vio y se fue, entonces, así como ella digamos vino y no estábamos por qué no le damos un momento de espera, porque según entiendo pues preguntémosle al Subdirector, ella ya está bajando, entonces, yo lo que quisiera es que, pues teniendo en cuenta si ella no hubiera venido, yo estaría absolutamente de acuerdo con ustedes, pero teniendo en cuenta que ella vino y nosotros nos demoramos en tener quórum, quisiera de pronto que analizáramos el segundo punto de la agenda y volviéramos a este.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno, hay una proposición de insistencia. Tiene el uso de la palabra Representante Eliécer.


Honorable Representante José Eliécer Salazar López: No, no, es que a mí sí me gustaría, porque eso que dice María del Mar, revisémoslo si es cierto que la Directora estuvo aquí, fuimos nosotros los que no estábamos dispuestos, yo quiero que revisemos esa situación, porque tampoco quiero que seamos injustos, yo estoy de acuerdo con todos ustedes, pero revisemos esa situación, si es cierto que ella estuvo aquí, revisemos el tema y si ya va a venir, pues yo lo que sugiero respetuosamente es que arranquemos, a mí qué me interesa honestamente porque es que hay que reconocer, Presidente, que es que muchos, no todos, pero muchos funcionarios del Gobierno Nacional están desenfocados, mire el 15 de noviembre yo mandé un derecho de petición al DPS para pedir una cita ya que no me la daban a las buenas, mandé un derecho de petición, hoy no lo han respondido, hoy 30 de noviembre, entonces, está pasando algo en algunas instituciones del gobierno y es importante que entiendan que aquí hay un Congreso que los va a controlar.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno. Entonces, ponemos en consideración a la Plenaria sobre la insistencia de la presencia de la Ministra para un día posterior. Hay que poner en consideración primero la proposición del Representante John Edgar. Entonces, ponemos a consideración, señora Secretaria, la proposición del Representante John Edgar de cerrar el punto y continuar con el orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Presidente. Procedo, entonces, a llamar a lista para votar la proposición del Representante John Edgar Pérez para dar por evacuado el segundo punto del orden del día y pasar al tercer punto, Presidente. Si se vota **SÍ**, se aprueba la proposición del Representante y continuamos con el orden del día si se aprueba; si se niega, pues seguimos en el punto 2 de citación a servidores públicos.

Honorables Representantes Comisión Cuarta de Cámara	SI	NO
ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN		
AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	✓	
AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA		✓
ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA		
BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH		
BERMÚDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	✓	
CALA SUÁREZ JAIRO REINANDO		✓
CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	✓	
CRUZ CASADO LIBARDO	✓	
DÍAZ ARIAS GILMA	✓	
GÓMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	✓	
GÓMEZ SOTO JUAN LORETO		
GONZÁLEZ AGUDELO JOHN JAIRO	✓	
GUIDA PONCE HERNANDO	✓	
HOYOS FRANCO ANÍBAL GUSTAVO		
LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	✓	
MARTÍNEZ SÁNCHEZ JOSÉ ALEJANDRO	✓	
MONTES CELEDÓN ANDRÉS GUILLERMO	✓	
OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	✓	
PARODI DÍAZ MAURICIO	✓	
PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY		✓
PÉREZ ROJAS JOHN EDGAR	✓	
PIZARRO GARCÍA MARÍA DEL MAR		✓
RODRÍGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA		
SALAZAR LÓPEZ JOSÉ ELIÉCER	✓	
SÁNCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	✓	
SUÁREZ CHADID LUIS DAVID	✓	
VALENCIA CAICEDO JHON FREDI	✓	
VELÁSQUEZ NIETO OLGA LUCIA		✓
TOTAL	18	5

Presidente, dieciocho (18) por el **SI**, cinco (05) por el **NO**; en consecuencia, ha sido aprobada la proposición del Representante John Edgar de dar por evacuado el punto 2 Citación a Servidores Públicos y continuar con el orden del día.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente		
	ACTA No. 008-2022		
	Miércoles 30 de noviembre de 2022		
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023		
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02	
	VERSIÓN	01-2016	
	PÁGINA	13 de 14	

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Señora Secretaria, continúe con el orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, orden del día Representantes, por favor. Siguiendo punto del orden del día. Anuncio de Proyectos de Ley, de conformidad con el Acto Legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003. Procedo, Representantes anunciar los Proyectos de Ley.

Su proposición Representante, en el punto cuarto lo que proponga los Honorables Representantes la vamos a someter así que no se vayan, por favor, Representantes. Procedo, entonces, Representantes anunciar los Proyectos que serán tenidos en cuenta en el orden del día de la siguiente sesión en la que dentro del punto este discusión y aprobación de proyectos de ley:

Proyecto de Ley 048 2022 Cámara "Por medio del cual se modifica la Ley 1150 de 2007 para garantizar el primer contrato con el estado a los emprendedores estatales".

Proyecto de Ley 228 2022 Cámara "Por la cual se crea la Universidad del Sur de Colombia la Universidad de la Paz y se dictan otras disposiciones". Estos son los Proyectos de Ley anunciados, Presidente.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Presidente. Siguiendo punto del orden del día: Lo que propongan los Honorables Representantes.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante Olga.


Honorable Representante Olga Lucia Velásquez Nieto: Gracias, Presidente. Es que quiero, gracias Representante Eliécer. Gracias, quiero poner a consideración de la Plenaria la proposición que hice hace un momento de solicitar a todas las entidades del estado la Ejecución Presupuestal a 30 de noviembre para que nos indiquen: que hace falta, tanto en inversión, como en funcionamiento y que nos indiquen, qué les queda pendiente para saber si van a ejecutar todos en diciembre o qué van a necesitar en la adición presupuestal y lo comprometido, muy bien. Entonces, lo que han ejecutado, lo que está comprometido y lo que está sin ejecutar tanto en funcionamiento como inversión a todas las entidades que se le giran recursos del Presupuesto General de la Nación.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene el uso de la palabra Representante Eliécer.

Honorable Representante José Eliécer Salazar López: A propósito de la proposición que hace mi compañera. Yo creo que es importantísimo que la hagamos como tú dices Olguita, a corte de 30 de noviembre, para que en el tiempo de espacio que vamos a tener de diciembre y de enero, revisemos esa información que va a ser grande, porque se la vamos a pedir a todos los Ministerios y a todas las Entidades, que manejen presupuesto y son un pocotón como dicen por ahí. Pero en febrero cuando regresemos, iniciemos sobre todo, con las que no habido cumplimiento de ejecución presupuestal porque no se les olvide que en el mes de febrero debemos adicionar a \$22 billones de pesos, con base a eso, tomaremos decisiones a cuáles sí y cuáles no, entonces, es muy importante la proposición de Olguita.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Bueno, sometemos a consideración la proposición de la Representante Olga.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, ha sido aprobada la proposición de la Representante Olga Lucía de solicitar a todas las entidades.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT. 899999098-0</p>	Comisión Cuarta Constitucional Permanente	
	ACTA No. 008-2022	
	Miércoles 30 de noviembre de 2022	
	Periodo Constitucional 2022-2026 Legislatura 2022-2023	
	CÓDIGO	L-M.C.3-F02
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	14 de 14

Presidente, ha sido aprobada la proposición de la Representante Olga Lucia de pedir la información de Ejecución Presupuestal de todas las entidades del Gobierno Nacional, corte 30 de noviembre de 2022 y ser citadas a la Comisión para rendir el informe. Presidente, por unanimidad los Representantes asistentes; certificando que existe quórum decisorio.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Tiene uso de la palabra Representante María del Mar.

Honorable Representante María del Mar Pizarro García: No, un pequeño comentario que nos envíen la documentación en Excel, para nosotros poder trabajarla, por favor. Gracias.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Perfecto, Representante María del Mar. Así haremos la solicitud a las entidades respectivas.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Siguiendo, señora Secretaria. Siguiendo punto del orden del día.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Presidente, ha sido agotado el orden del día.

Vicepresidente, Honorable Representante John Jairo González Agudelo: Se levanta formalmente la sesión.

Secretaria, doctora Diana Marcela Morales Rojas: Sí, Presidente. Siendo las 11:13 a.m., se levanta formalmente la sesión.


JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT
Presidente


JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO
Vicepresidente


DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria